



**Nombre del alumno: Brenda Nataly
Galindo Villarreal**

**Nombre del profesor: Karina Romero
Solorzano**

Nombre del trabajo: trabajos

Materia: Medicina Forense

Grado: 5to Semestre

Grupo: "B"

Historia medicina

22 Agosto 2022

farengse

3000A. Primer medico forense de la medicina antigua
 Fue Imhotep, considerado por algunos como el primer experto en medicina legal. Fue autor del papiro de Edwin Smith acerca de curaciones, dolencias y observaciones anatómicas.

1700 a.o. Código Hammurabi

Junto con el código de Hititas, constituyeron preces de la relación de la medicina con la ley de esa época.

27 A. Periodo Medieval

Inicia en el periodo, donde era una época de precariedad y además las leyes barbaras y francas se dejaron de sentir.

529 Código Justiniano

Este código regulaba la práctica de la medicina, cirugía y obstetricia, además se imponían penas severas por mala práctica profesional.

1209 Papa Inocencio III

Se encuentra los primeros mandatos para examinar los heridos con orden judicial y eclesíastica.

1247

La recopilación sobre las reparaciones de las injusticias

Aquí las lesiones se clasificaban de acuerdo al instrumento que las causaba y su gravedad se establecía a la región corporal afectada.

1493 Padre de la Anatomía Patológica

Antonio Benivencio fue el primer médico que realizó necropsias rutinarias, para llevar a cabo esto era necesario solicitar el permiso de los familiares

1507 Código de

Bamberg

Se promulga en Alemania, en este código se establece la necesidad de consultar a un médico de forma obligatoria cuando exista un homicidio, errores médicos o para determinar la causa de muerte de un cadáver con heridas.

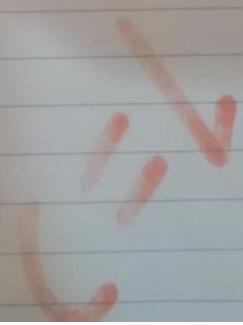
1537 Código Ecrolino

El emperador Carlos V promulga este código donde se estableció que el experto médico debía auxiliar a los jueces en casos de homicidios, envenenamientos, abortos, etc.

1575 Amerosio

Parvi

De él es uno de sus volúmenes a los métodos para preparar informes médico-legales. La medicina no era considerada como ciencia.



6 de Octubre de 1648 Primera Autopsia en México.

Se realizó a un cadáver de un justiciado por ordenes de maestro del Santo Oficio Juan de Correa, la práctica se realizó en el hospital de nuestra Señora de la ciudad.

Esta caracterizada porque existe una definición real teórico-práctica de lo que es la medicina legal.

1700 Periodo Cientifico.

1789 Primera cátedra oficial de Medicina legal

1811 Mateo Emanuel Orfila

Padre de la toxicología, publico el "tratado acerca de los venenos".

1875 Medicina legal en los EUA.

1818 Fundador de la Etapa Cientifica de la Medicina legal en Mexico.

Dr. Luis Hidalgo y Carpio

agunto diferentes conceptos como dictamen previo y clasificación de lesiones.

9 de Septiembre de 1919 Servicio Médico Legal de la Ciudad de México.

México obtuvo de la Revolución Mexicana la Ley Orgánica de Tribunes del Fuero Común, relativa a la Organización del servicio Médico legal.

1987 Sociedad Yucateca de Medicina Forense en Mexico

Se fundó.

